ANEXO

EVIDENCIAS DE INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8631079 del 24 de noviembre de 2025

PERIODO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDADES GENERALES</th><th>ACTIVIDADES ESPECIFICAS</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Revisar y analizar los informes de ejecución presentados por los ochenta y siete (87) municipios del Departamento de Santander relacionados con la inversión de los recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, verificando su coherencia contable, presupuestal y documental.</td><td>Se valido la información documental entregada en medio físico y en medio digital de los municipios asignados, realizando la validación de los documentos requeridos en la lista de chequeo, de acuerdo con la asignación de recursos de la Resolución No. 08955 y 08956 la vigencia 2025, estableciéndose la documentación faltante y requerida para el avance de la labor así:

Municipios Vigencia 2025

<table>
<tr><th colspan="2">MUNICIPIO CON REPORTE EN FISICO</th></tr>
<tr><td>Barichara</td><td>Los Santos</td></tr>
<tr><td>Betulia</td><td>Macaravita</td></tr>
<tr><td>Bolívar</td><td>Oiba</td></tr>
<tr><td>Charalá</td><td>Onzaga</td></tr>
<tr><td>Charta</td><td>Palmar</td></tr>
<tr><td>Chima</td><td>Palmas del Socorro</td></tr>
<tr><td>El Carmen de Chucurí</td><td>Páramo</td></tr>
<tr><td>El Guacamayo</td><td>Rionegro</td></tr>
<tr><td>El Peñón</td><td>Sabana de Torres</td></tr>
<tr><td>Encino</td><td>San Gil</td></tr>
<tr><td>Guaca</td><td>Santa Helena del Opón</td></tr>
<tr><td>Guadalupe</td><td>Socorro</td></tr>
<tr><td>Guavatá</td><td>Suaita</td></tr>
<tr><td>La Paz</td><td>Villanueva</td></tr>
<tr><td>Landázuri</td><td>Zapatoca</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">MUNICIPIO REPORTE DIGITAL</th></tr>
<tr><td>Barrancabermeja</td><td>Guapotá</td></tr>
<tr><td>Bucaramanga</td><td>Lebríja</td></tr>
<tr><td>Cabrera</td><td>San Andrés</td></tr>
<tr><td>Chipatá</td><td>San Benito</td></tr>
<tr><td>Cimitarra</td><td>Simacota</td></tr>
<tr><td>El Playón</td><td>Sucre</td></tr>
<tr><td>Girón</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

EVIDENCIA DIGITAL: Foto de carpeta digital vigencia 2025

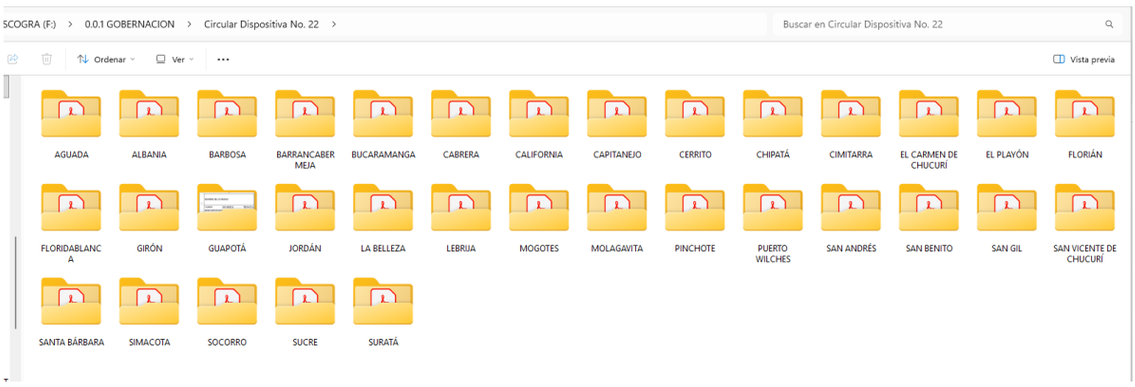

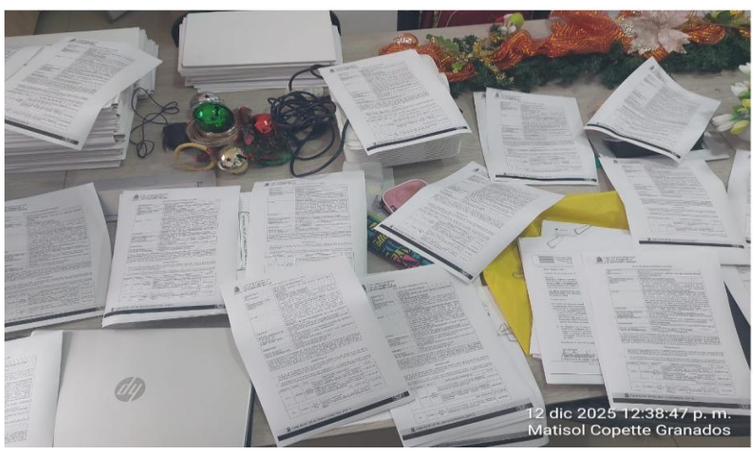

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

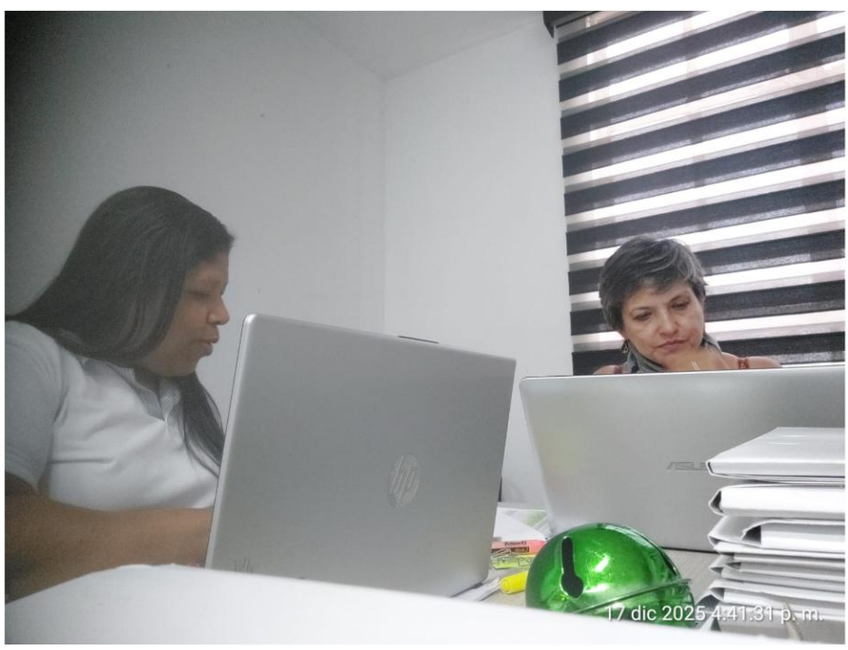

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

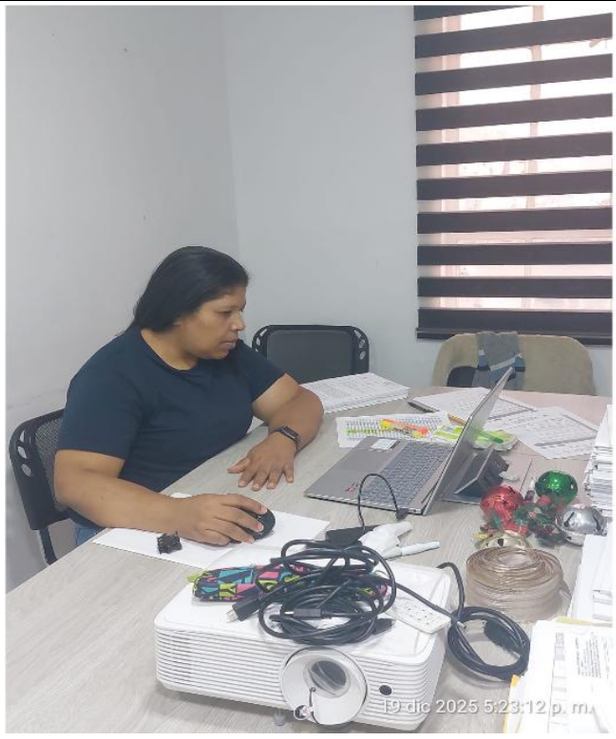

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
2.	Verificar que los informes municipales cuenten con los soportes técnicos, financieros y jurídicos exigidos por la normativa vigente, tales como acuerdos municipales de incorporación, certificados presupuestales, facturas, comprobantes de pago, contratos y demás documentos que respalden la ejecución de los recursos.	Se verificó en los municipios asignados, la información remitida, se realiza el análisis para confirmar si cuentan con los documentos requeridos para revisión contable respectiva de cada de los convenios o contratos que sirvan de soporte para la ejecución de los recursos.

EVIDENCIA DIGITAL:

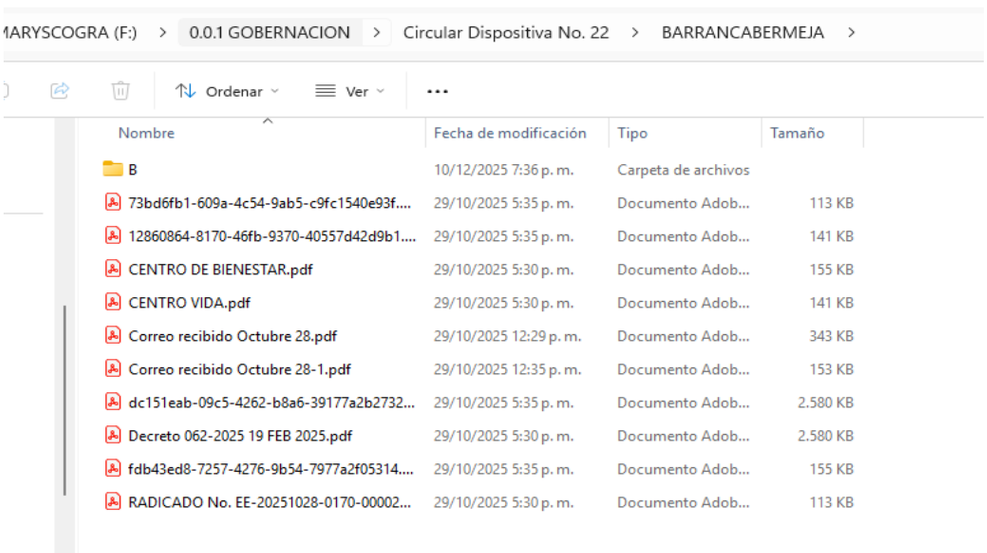

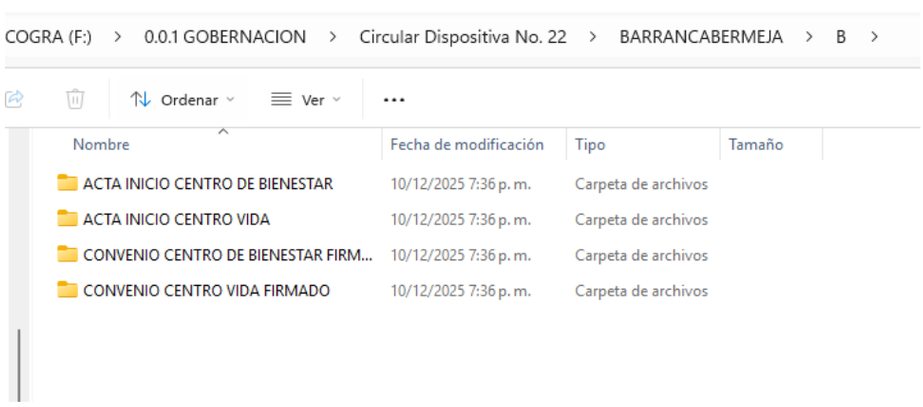

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

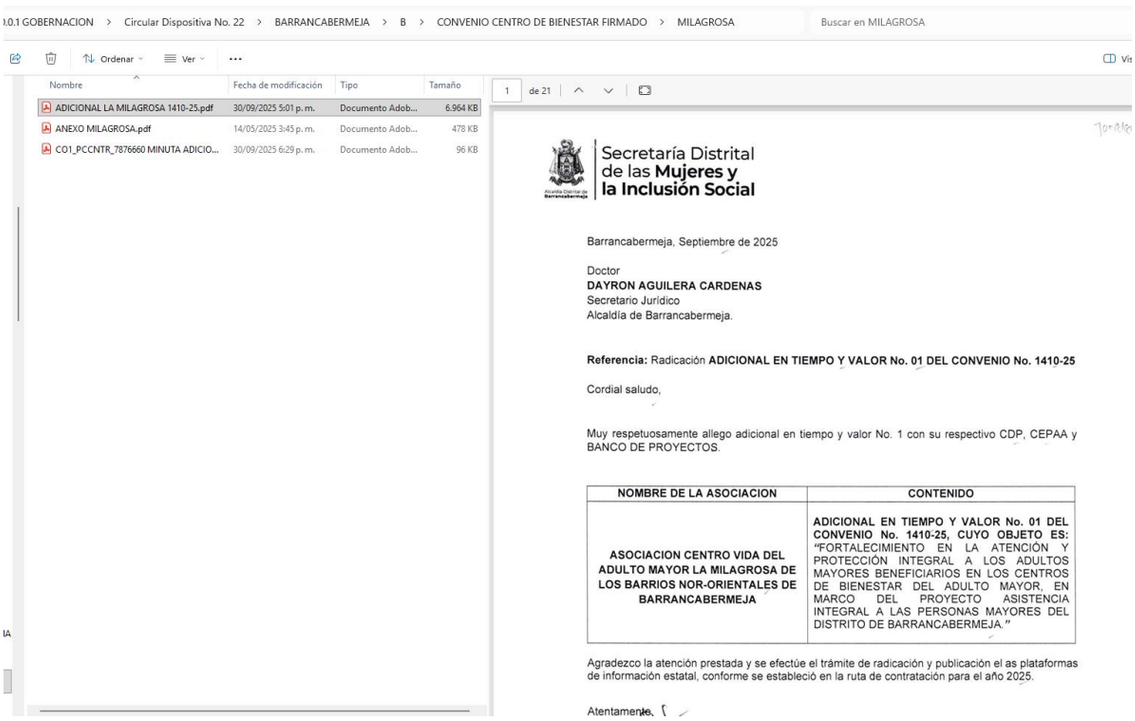

0.0.1 GOBERNACION > Circular Dispositiva No. 22 > BARRANCABERMEJA > B > CONVENIO CENTRO DE BIENESTAR FIRMADO > MILAGROSA

Buscar en MILAGROSA

Ordenar Ver

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ADICIONAL LA MILAGROSA 1410-25.pdf	30/09/2025 5:01 p. m.	Documento Adob...	6.964 KB
ANEXO MILAGROSA.pdf	14/05/2025 3:45 p. m.	Documento Adob...	478 KB
CO1_PCCNTR_7876660 MINUTA ADICIO...	30/09/2025 6:29 p. m.	Documento Adob...	96 KB

1 de 21

Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

Barrancabermeja, Septiembre de 2025

Doctor
DAYRON AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía de Barrancabermeja.

Referencia: Radicación **ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25**

Cordial saludo,

Muy respetuosamente allego adicional en tiempo y valor No. 1 con su respectivo CDP, CEPAA y BANCO DE PROYECTOS.

NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONTENIDO
ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA	**ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25, CUYO OBJETO ES:** "FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación y publicación el as plataformas de información estatal, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

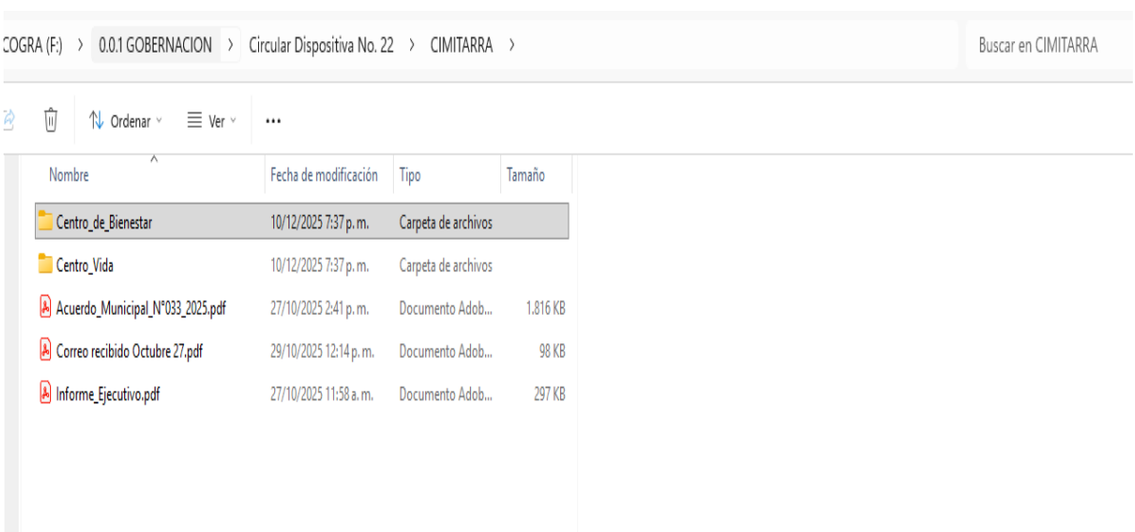

COGRA (F:) > 0.0.1 GOBERNACION > Circular Dispositiva No. 22 > CIMITARRA >

Buscar en CIMITARRA

Ordenar Ver

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Centro_de_Bienestar	10/12/2025 7:37 p. m.	Carpeta de archivos	
Centro_Vida	10/12/2025 7:37 p. m.	Carpeta de archivos	
Acuerdo_Municipal_N°033_2025.pdf	27/10/2025 2:41 p. m.	Documento Adob...	1.816 KB
Correo recibido Octubre 27.pdf	29/10/2025 12:14 p. m.	Documento Adob...	98 KB
Informe_Ejecutivo.pdf	27/10/2025 11:58 a. m.	Documento Adob...	297 KB

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

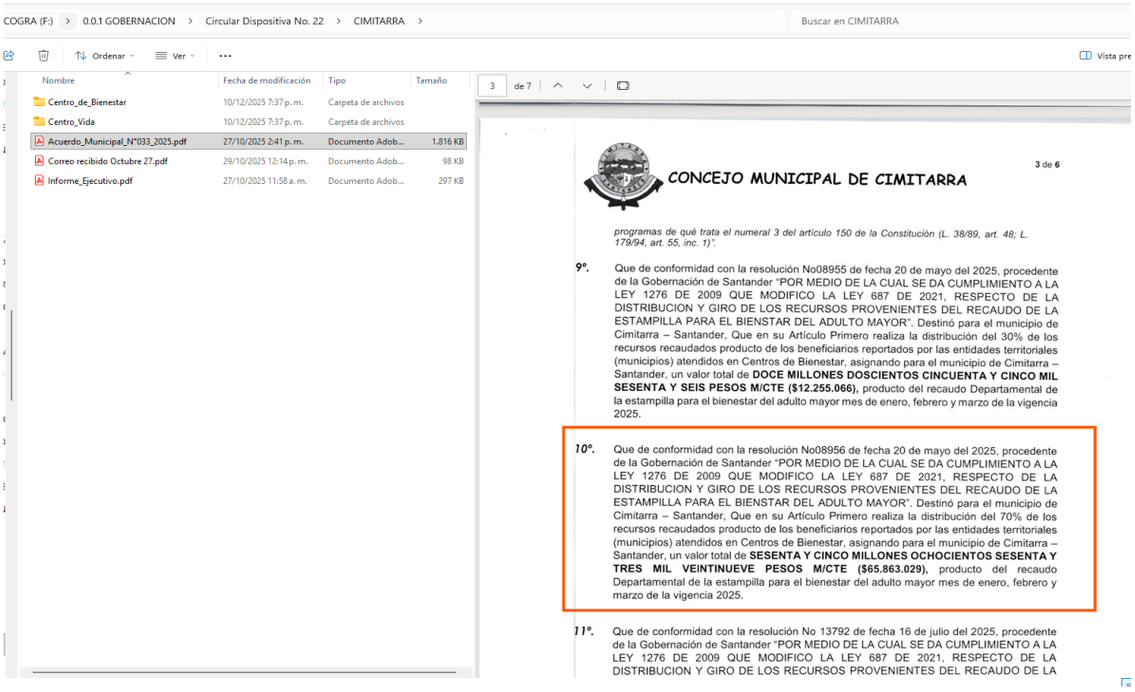

COGRA (F:) > 0.0.1 GOBERNACION > Circular Dispositiva No. 22 > CIMITARRA >

Buscar en CIMITARRA

Ordenar · Ver · ···

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Centro_de_Bienestar	10/12/2025 7:37 p. m.	Carpeta de archivos	
Centro_Vida	10/12/2025 7:37 p. m.	Carpeta de archivos	
Acuerdo_Municipal_N°033_2025.pdf	27/10/2025 2:41 p. m.	Documento Adob...	1.816 KB
Correo recibido Octubre 27.pdf	29/10/2025 12:14 p. m.	Documento Adob...	98 KB
Informe_Ejecutivo.pdf	27/10/2025 11:58 a. m.	Documento Adob...	297 KB

3 de 7

CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

3 de 6

programas de qué trata el numeral 3 del artículo 150 de la Constitución (L. 38/89, art. 48; L. 179/94, art. 55, inc. 1)".

9°. Que de conformidad con la resolución No08955 de fecha 20 de mayo del 2025, procedente de la Gobernación de Santander "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 1276 DE 2009 QUE MODIFICO LA LEY 687 DE 2021, RESPECTO DE LA DISTRIBUCION Y GIRO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENSTAR DEL ADULTO MAYOR". Destinó para el municipio de Cimitarra – Santander, Que en su Artículo Primero realiza la distribución del 30% de los recursos recaudados producto de los beneficiarios reportados por las entidades territoriales (municipios) atendidos en Centros de Bienestar, asignando para el municipio de Cimitarra – Santander, un valor total de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($12.255.066),** producto del recaudo Departamental de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mes de enero, febrero y marzo de la vigencia 2025.

10°. Que de conformidad con la resolución No08956 de fecha 20 de mayo del 2025, procedente de la Gobernación de Santander "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 1276 DE 2009 QUE MODIFICO LA LEY 687 DE 2021, RESPECTO DE LA DISTRIBUCION Y GIRO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENSTAR DEL ADULTO MAYOR". Destinó para el municipio de Cimitarra – Santander, Que en su Artículo Primero realiza la distribución del 70% de los recursos recaudados producto de los beneficiarios reportados por las entidades territoriales (municipios) atendidos en Centros de Bienestar, asignando para el municipio de Cimitarra – Santander, un valor total de **SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($65.863.029),** producto del recaudo Departamental de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mes de enero, febrero y marzo de la vigencia 2025.

11°. Que de conformidad con la resolución No 13792 de fecha 16 de julio del 2025, procedente de la Gobernación de Santander "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 1276 DE 2009 QUE MODIFICO LA LEY 687 DE 2021, RESPECTO DE LA DISTRIBUCION Y GIRO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DE LA

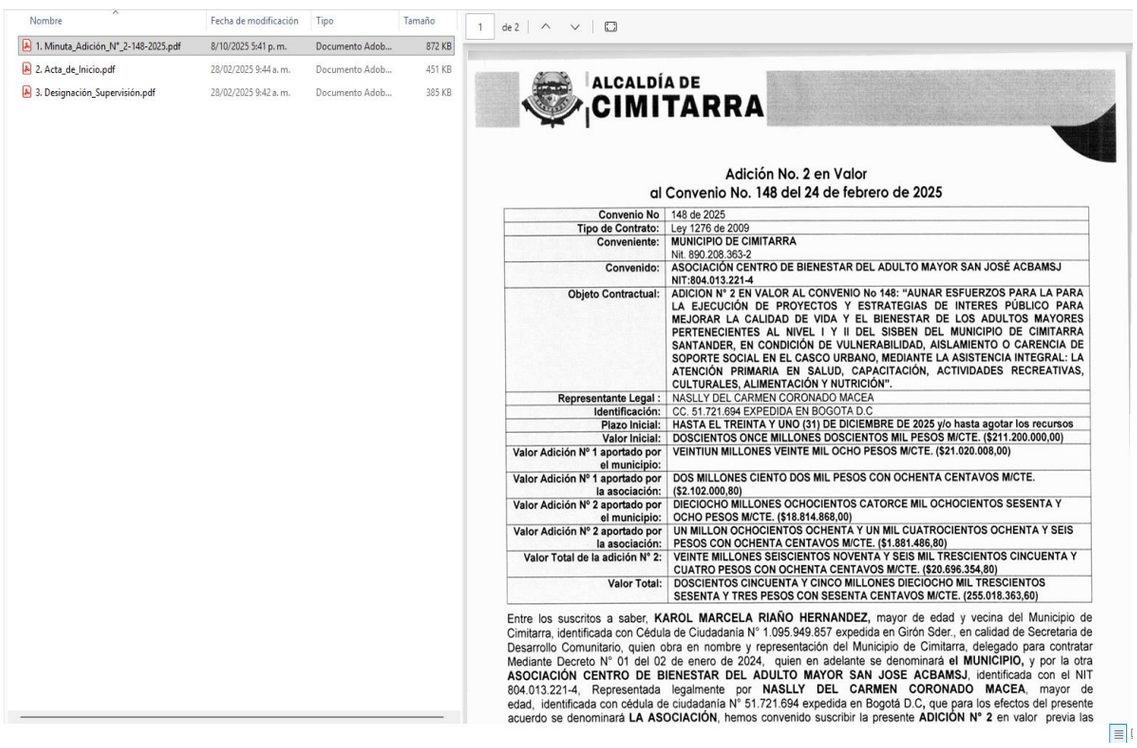

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. Minuta_Adición_N°_2-148-2025.pdf	8/10/2025 5:41 p. m.	Documento Adob...	872 KB
2. Acta_de_Inicio.pdf	28/02/2025 9:44 a. m.	Documento Adob...	451 KB
3. Designación_Supervisión.pdf	28/02/2025 9:42 a. m.	Documento Adob...	385 KB

1 de 2

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Adición No. 2 en Valor
al Convenio No. 148 del 24 de febrero de 2025

Convenio No	148 de 2025
Tipo de Contrato:	Ley 1276 de 2009
Conveniente:	**MUNICIPIO DE CIMITARRA** Nit. 890.208.363-2
Convenido:	**ASOCIACIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ ACBAMSJ NIT:804.013.221-4**
Objeto Contractual:	**ADICIÓN N° 2 EN VALOR AL CONVENIO No 148: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PÚBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO, MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL: LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN".**
Representante Legal :	NASLLY DEL CARMEN CORONADO MACEA
Identificación:	CC. 51.721.694 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C
Plazo Inicial:	**HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 y/o hasta agotar los recursos**
Valor Inicial:	**DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($211.200.000,00)**
Valor Adición Nº 1 aportado por el municipio:	**VEINTIUN MILLONES VEINTE MIL OCHO PESOS M/CTE. ($21.020.008,00)**
Valor Adición Nº 1 aportado por la asociación:	**DOS MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($2.102.000,80)**
Valor Adición Nº 2 aportado por el municipio:	**DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($18.814.868,00)**
Valor Adición Nº 2 aportado por la asociación:	**UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($1.881.486,80)**
Valor Total de la adición N° 2:	**VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($20.696.354,80)**
Valor Total:	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. (255.018.363,60)**

Entre los suscritos a saber, **KAROL MARCELA RIAÑO HERNANDEZ,** mayor de edad y vecina del Municipio de Cimitarra, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.095.949.857 expedida en Girón Sder., en calidad de Secretaria de Desarrollo Comunitario, quien obra en nombre y representación del Municipio de Cimitarra, delegado para contratar Mediante Decreto N° 01 del 02 de enero de 2024, quien en adelante se denominará **el MUNICIPIO,** y por la otra **ASOCIACIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE ACBAMSJ**, identificada con el NIT 804.013.221-4, Representada legalmente por **NASLLY DEL CARMEN CORONADO MACEA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 51.721.694 expedida en Bogotá D.C**,** que para los efectos del presente acuerdo se denominará **LA ASOCIACIÓN**, hemos convenido suscribir la presente **ADICIÓN N° 2** en valor previa las

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

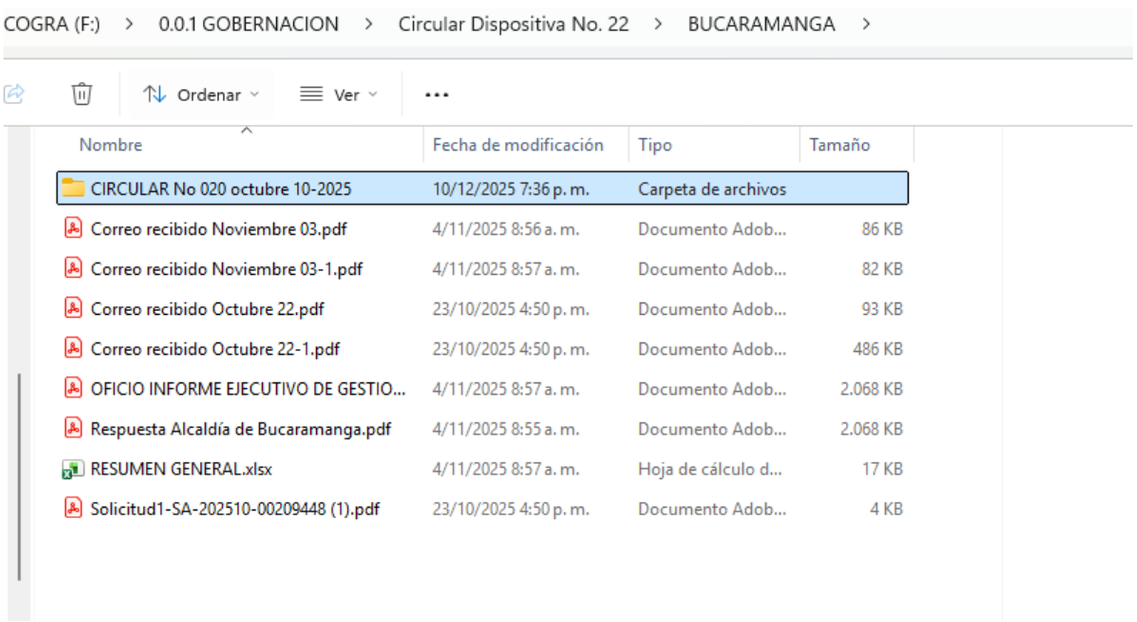

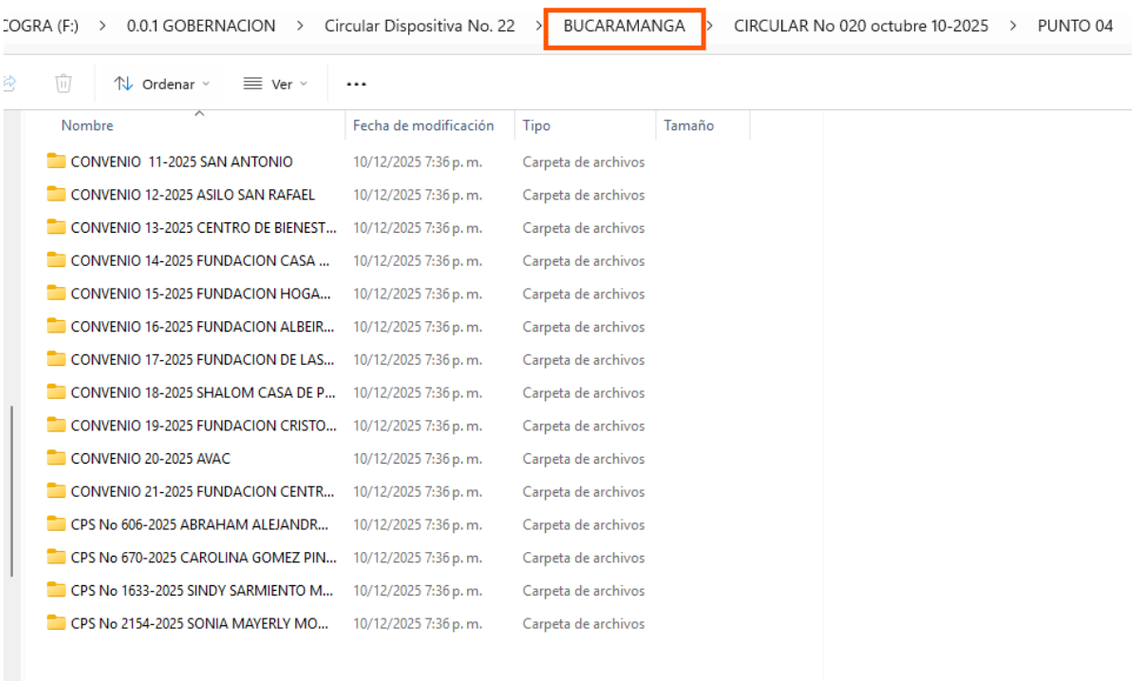

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

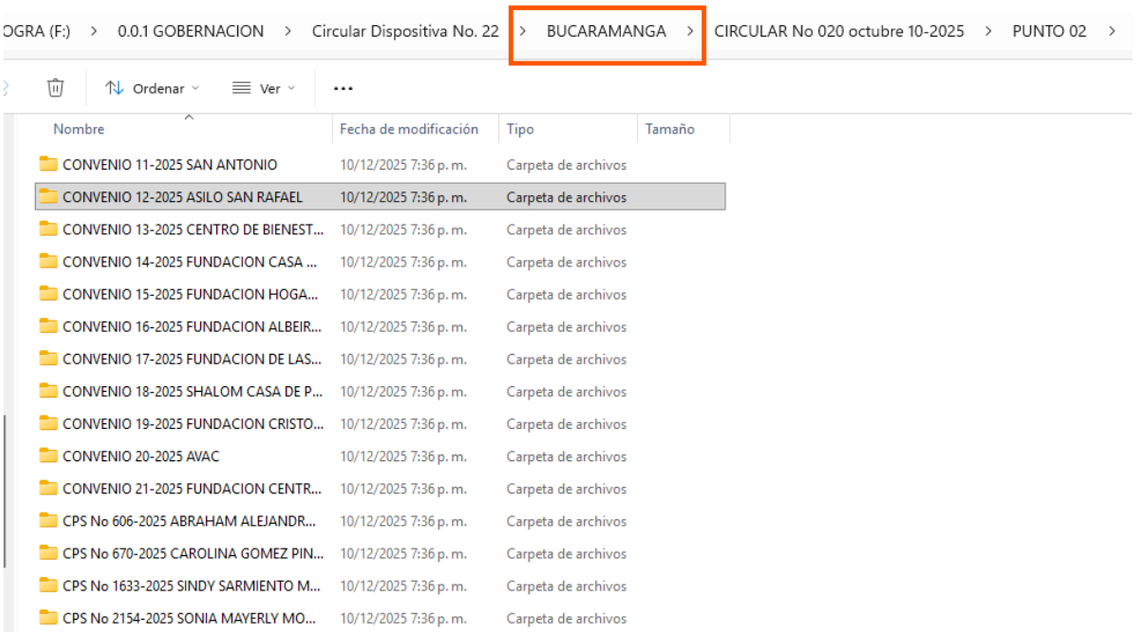

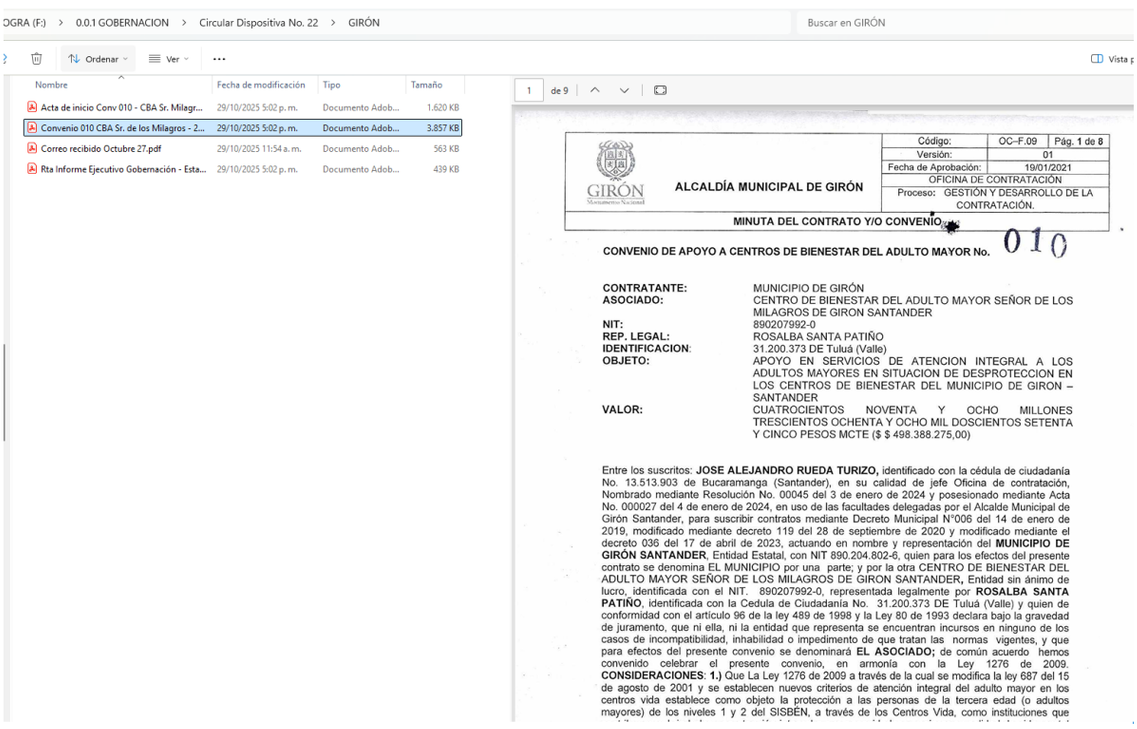

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

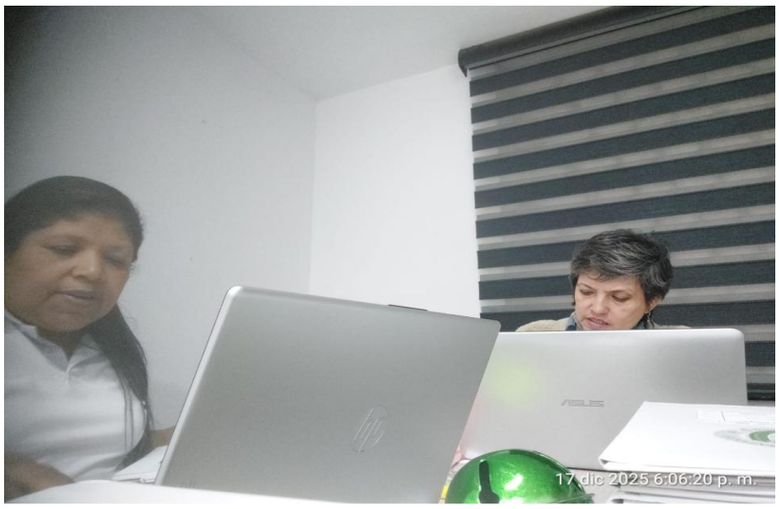

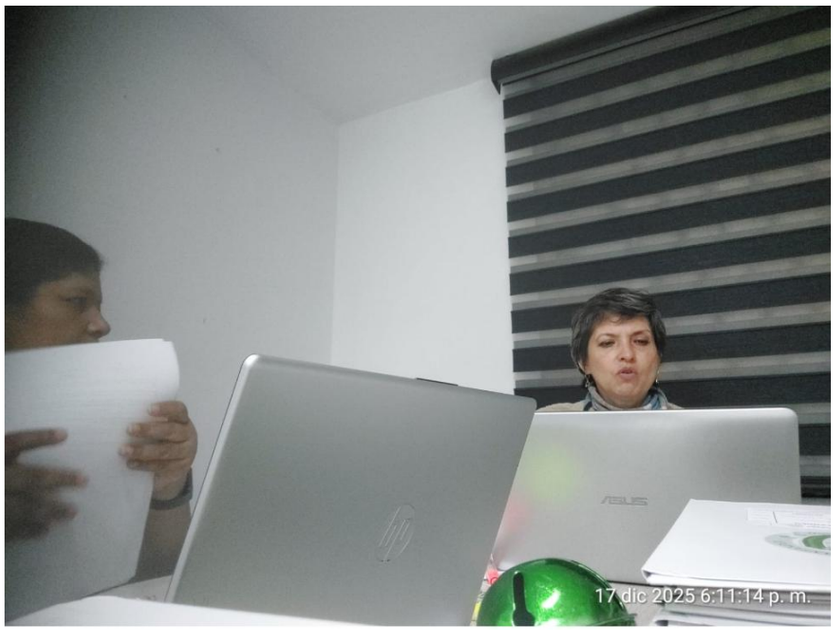

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

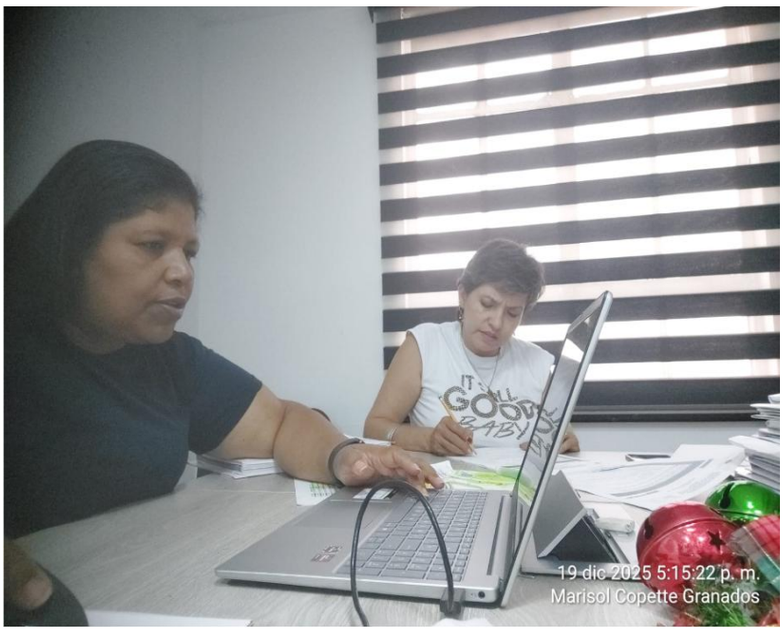

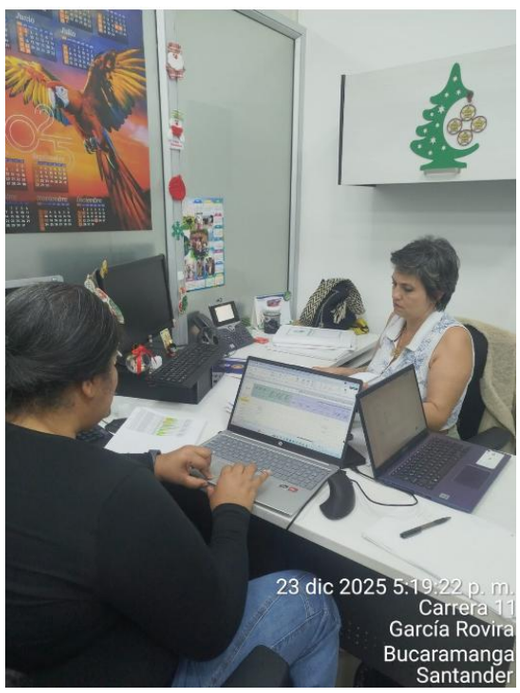

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
3.	Emitir observaciones y recomendaciones por escrito sobre las inconsistencias, errores o vacíos detectados en los informes revisados, indicando las acciones correctivas que deban adoptarse por parte de los municipios.	Esta actividad no se desarrolló en este periodo, de acuerdo con las instrucciones de la supervisora se realizó, trabajo de registro de documentación en la lista de chequeo para así validar la información faltante en casa unos de los municipios de acuerdo con el valor enviado por estampilla en la vigencia 2025.
EVIDENCIA FISICIA: No aplica EVIDENCIA DIGITAL. No aplica		
4.	Consolidar la información revisada en un informe técnico quincenal que detalle los municipios evaluados, los resultados obtenidos, las observaciones realizadas y el estado de cumplimiento de los requerimientos.	El 17 de diciembre de 2025 presenté avance del registro en el archivo de lista de chequeo de los documentos remitidos por los municipios que fueron asignados, cotejando la información allegada por cada municipio.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

EVIDENCIA FISICIA: Informe quincenal

INFORME DE AVANCE: VIGENCIA 2025 – Municipios Asignados

Bucaramanga, 17 de Diciembre de 2025

Doctora:
MARISOL PINZON SIERRA
Secretaria de Desarrollo Social

Doctora:
MARÍA SMITH ZAMBRANO CABREJO
Supervisora Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor

Asunto: Entrega de informe de avance de los municipios vigencia 2025 asignados

En cumplimiento de las actividades designadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones especificas de mismo, en apoyo a la revisión de la información recibida de los municipios y en atención al seguimiento y control sobre el desarrollo, cumplimiento y ejecución de los recursos aprobados por el Departamento de Santander, correspondientes al giro de la Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor y Pro-Anciano, se presenta el siguiente informe.

Para dar avance al proceso se recibió capacitación por parte de la supervisora Doctora María Smith, de todo el procedimiento establecido para el registro de la información enviada por los Municipios, recibiendo documentación física de algunos municipios y archivos de registros digitales de otros municipios, archivo en excell, y documentación necesaria, para el desarrollo de la labor.

Dando aplicabilidad a lo requerido por el despacho en la Circular Dispositiva No. 20 del 10 de Octubre de 2025 y en la Circular Dispositiva No. 22 del 22 de Octubre de 2025, en cuanto a los giros realizados por la Resolución No. 06955 y 06956 del 20 de mayo de 2025, se recibió indicaciones para realizar la actividad de verificación de documentos para realizar el registro de chequeo como control de envío de la información solicitada y ya remitida, por las entidades territoriales, por lo que se desarrollaron actividades así:

1. **Registro de Información enviada por los Municipios Asignados.**

Una vez verificada la información física de los municipios asignados, se realizó el registro de los documentos enviados en el archivo de excell denominado "CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISION DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO-ANCIANO", estableciendo con esto los documentos faltantes en cada uno de los Municipios.

Nota: Debe ubicar evidencia en cada ítem revisado

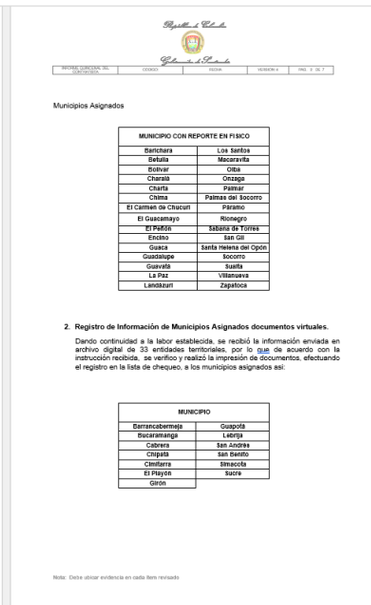

Municipios Asignados

MUNICIPIO CON REPORTE EN FISICO	
Barichara	Los Santos
Betulia	Macaravita
Bolívar	Oiba
Charalá	Onzaga
Charta	Palmar
Chima	Palmas del Socorro
El Carmen de Chucurí	Páramo
El Guacamayo	Rionegro
El Peñón	Sabana de Torres
Encino	San Gil
Guaca	Santa Helena del Opón
Guadalupe	Socorro
Guavatá	Suaita
La Paz	Villanueva
Landázuri	Zapatoca

2. **Registro de Información de Municipios Asignados documentos virtuales.**

Dando continuidad a la labor establecida, se recibió la información enviada en archivo digital de 33 entidades territoriales, por lo que de acuerdo con la instrucción recibida, se verifico y realizó la impresión de documentos, efectuando el registro en la lista de chequeo, a los municipios asignados así:

MUNICIPIO	
Barrancabermeja	Guapotá
Bucaramanga	Lebrija
Cabrera	San Andrés
Chipatá	San Benito
Cimitarra	Simacota
El Playón	Sucre
Girón	

Nota: Debe ubicar evidencia en cada ítem revisado

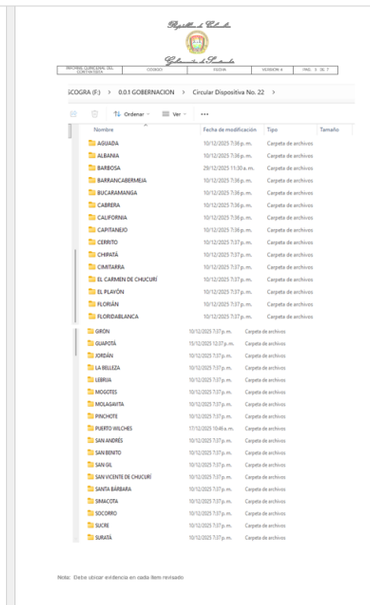

Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño

AGUADA, ALBANIA, BARBOSA, BARRANCABERMEJA, BUCARAMANGA, CABRERA, CALIFORNIA, CAPITANEJO, CERRITO, CHIPATÁ, CIMITARRA, EL CARMEN DE CHUCURÍ, EL PLAYÓN, FLORIÁN, FLORIDABLANCA, GIRÓN, GUAPOTÁ, JORDÁN, LA BELLEZA, LEBRIJA, MOGOTES, MOLAGAVITA, PINCHOTE, PUERTO WILCHES, SAN ANDRÉS, SAN BENITO, SAN GIL, SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTA BÁRBARA, SIMACOTA, SOCORRO, SUCRE, SUAITÁ — Carpeta de archivos

Nota: Debe ubicar evidencia en cada ítem revisado

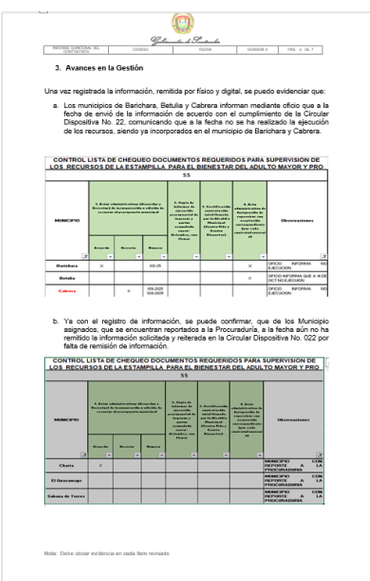

3. **Avances en la Gestión**

Una vez registrada la información, remitida por físico y digital, se puedo evidenciar que:

a. Los municipios de Barichara, Betulia y Cabrera informan mediante oficio que a la fecha de envió de la información de acuerdo con el cumplimiento de la Circular Dispositiva No. 22, comunicando que a la fecha no se ha realizado la ejecución de los recursos, siendo ya incorporados en el municipio de Barichara y Cabrera.

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISION DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO SS

MUNICIPIO	1. Enviar ubicación vía Google y Resolución de nombramiento actual			2. Plan de inversión del presupuesto del Sector y cronograma de actividades para la ejecución del Plan Bienestar	3. Certificación constitución fondo Bienestar (Cuenta Bancaria y Resolución)	4. Acta elaboración de Actas de Reconocimiento de Beneficiarios (que cada municipio tenga vigente)	Observaciones
	Acuerdo	Decreto	Nombra				
Barichara	X		RD-25			X	OFICIO INFORMA NO EJECUCION
Betulia						X	OFICIO INFORMA QUE A NO SE TIENE EJECUCION
Cabrera		X	009-2025 009-2025				OFICIO INFORMA NO EJECUCION

b. Ya con el registro de información, se puede confirmar, que de los Municipio asignados, que se encuentran reportados a la Procuraduría, a la fecha aún no ha remitido la información solicitada y reiterada en la Circular Dispositiva No. 022 por falta de remisión de información.

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISION DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO SS

MUNICIPIO	1. Enviar ubicación vía Google y Resolución de nombramiento actual			2. Plan de inversión del presupuesto del Sector y cronograma de actividades para la ejecución del Plan Bienestar	3. Certificación constitución fondo Bienestar (Cuenta Bancaria y Resolución)	4. Acta elaboración de Actas de Reconocimiento de Beneficiarios (que cada municipio tenga vigente)	Observaciones
	Acuerdo	Decreto	Nombra				
Charta	X						MUNICIPIO CON REPORTE A LA PROCURADURIA
El Guacamayo							MUNICIPIO CON REPORTE A LA PROCURADURIA
Sabana de Torres							MUNICIPIO CON REPORTE A LA PROCURADURIA

Nota: Debe ubicar evidencia en cada ítem revisado

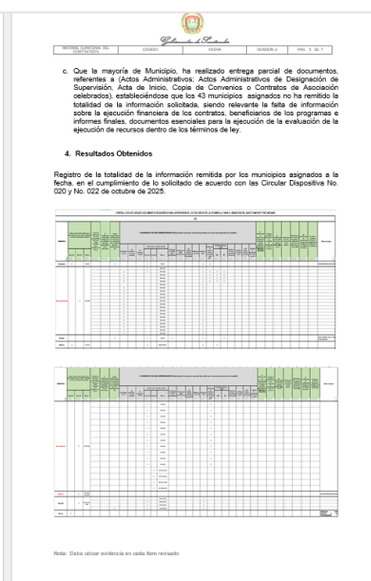

c. Que la mayoría de Municipio, ha realizado entrega parcial de documentos, referentes a (Actos Administrativos; Actos Administrativos de Designación de Supervisión, Acta de Inicio, Copia de Convenios o Contratos de Asociación celebrados), estableciéndose que los 43 municipios asignados no ha remitido la totalidad de la información solicitada, siendo relevante la falta de información sobre la ejecución financiera de los contratos, beneficiarios de los programas e informes finales, documentos esenciales para la ejecución de la evaluación de la ejecución de recursos dentro de los términos de ley.

4. **Resultados Obtenidos**

Registro de la totalidad de la información remitida por los municipios asignados a la fecha, en el cumplimiento de lo solicitado de acuerdo con las Circular Dispositiva No. 020 y No. 022 de octubre de 2025.

Nota: Debe ubicar evidencia en cada ítem revisado

Nota: Debe ubicar evidencia en cada ítem revisado

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

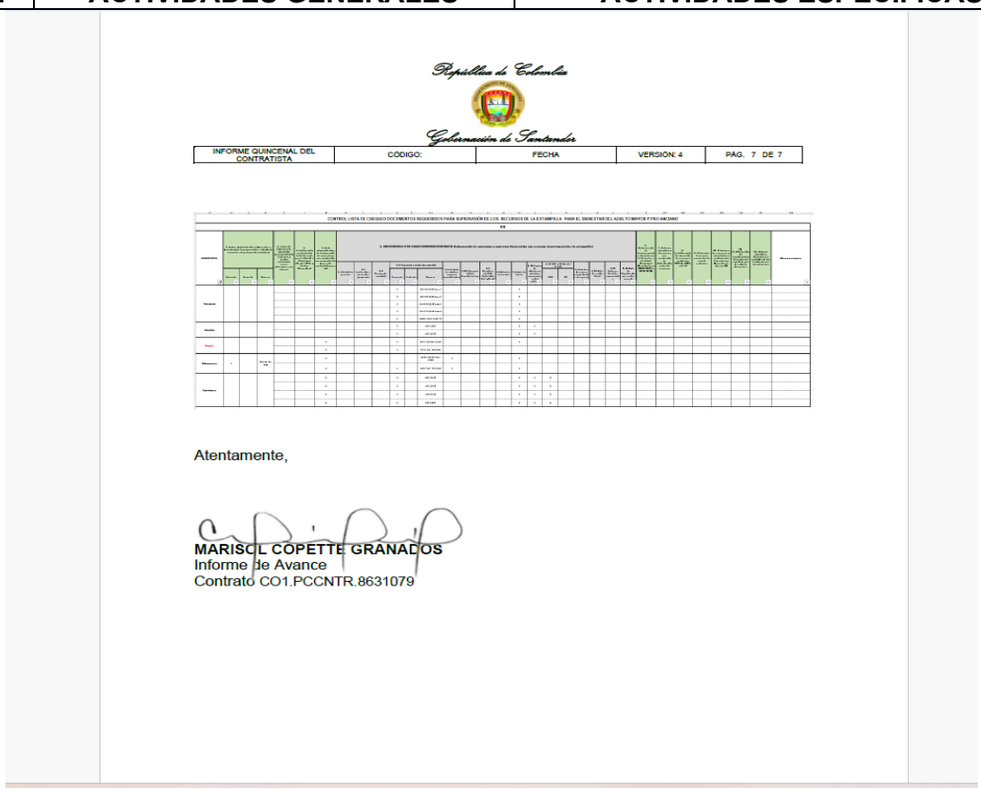

República de Colombia

Gobernación de Santander

INFORME QUINCENAL DEL CONTRATISTA	CÓDIGO:	FECHA	VERSIÓN: 4	PÁG. 7 DE 7

Atentamente,

MARISOL COPETTE GRANADOS
Informe de Avance
Contrato CO1.PCCNTR.8631079

5.	Participar en reuniones técnicas o de seguimiento convocadas por la Secretaria de Desarrollo Social o por el supervisor del contrato, para presentar los avances, aclarar observaciones y coordinar las acciones de mejora correspondientes.	Esta actividad no se desarrolló en este periodo, de acuerdo con las instrucciones de la supervisora se realizó, trabajo de registro de documentación en la lista de chequeo para así validar la información faltante en casa unos de los municipios de acuerdo con el valor enviado por estampilla en la vigencia 2025.
EVIDENCIA FISICIA: No aplica EVIDENCIA DIGITAL. No aplica		
6.	Apoyar al supervisor del contrato en la elaboración de reportes consolidados, cuadros comparativos o resúmenes ejecutivos que sirvan de insumo para la toma de decisiones o para la presentación ante instancias departamentales o nacionales.	Se consolido cuadro de información de registro de documentos enviados por los municipios asignados, realizando la validación de documentos faltantes, para la toma de decisiones en el momento de requerir a la entidad territorial. Se entrega archivo en excell.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO

SS

MUNICIPIO	1. Actos administrativos (Acuerdos y Decretos) de incorporación o adición de recursos al presupuesto municipal			2. Copia de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulado enero-diciembre, con firmas	3. Certificación contratación total firmada por la Alcaldía Municipal (Centro Vida y Centro Bienestar)	4. Acto administrativo de designación de supervisor con aceptación correspondiente (por cada contrato/convenio)	Observaciones
	Acuerdo	Decreto	Numero				
Barichara	X		012-25			X	OFICIO INFORMA NO EJECUCION
Betulia						X	OFICIO INFORMA QUE A 14 DE OCT NO EJECUION
Cabrera		X	019-2025 020-2025				OFICIO INFORMA NO EJECUCION

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO ANCIANO

SS

MUNICIPIO	1. Actos administrativos (Acuerdos y Decretos) de incorporación o adición de recursos al presupuesto municipal			2. Copia de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulado enero-diciembre, con firmas	3. Certificación contratación total firmada por la Alcaldía Municipal (Centro Vida y Centro Bienestar)	4. Acto administrativo de designación de supervisor con aceptación correspondiente (por cada contrato/convenio)	5. DOCUMENTOS POR CADA CONVENIO/CONTRATO (Información de convenios o contratos financiados con recursos departamentales de estampilla)																			6. Autorización de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Salud Municipal [illegible]	7. Informe ejecución financiera por resolución de distribución y giro de recursos	8. Certificación de ejecución de recursos según Ley 1276 de 2009, art. 11	9. Extractos bancarios mensuales de cuenta exclusiva	10. Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros [illegible]	11. Certificación de rendimientos financieros expedida por la entidad financiera	12. Informe ejecución financiera o contable de las instituciones beneficiadas	Observaciones
							5.1 Estudios previos	5.2 Invitación a presentar propuesta	5.3 Propuesta aceptada	5.4 Convenio o contrato suscrito			5.5 Listado de adultos mayores beneficiados	5.6 Fotocopia cédula beneficiarios	5.7 Registro civil de defunción (si aplica)	5.8 Minutas semanales	5.9 Acta de inicio	5.10 Copias de adiciones, otrosíes, suspensiones (si aplica)	5.11 CDP y RP (valor total)		5.12 Orden de pago y comprobante de egreso	5.13 Acta de recibo final	5.14 Informe final de supervisión	5.15 Acta de liquidación por mutuo acuerdo								
	Acuerdo	Decreto	Numero							Convenio	Contrato	Numero							CDP	RP												
Barichara	X		012-25			X				X		012-25					X	X														OFICIO INFORMA NO EJECUCION
Barrancabermeja		X	062-2025							X		2505-2025	X				X															
							X			X		1407-2025					X	X	X	X												
							X					1408-2025					X	X	X	X												
							X					1409-2025					X	X	X	X												
							X					1410-2025					X	X	X	X												
												4163-2025					X															
							X					4165-2025					X															
							X					4166-2025					X															
							X					4171-2025					X															
							X					4172-2025					X															
							X					4173-2025					X															
							X					4174-2025					X															
							X					4175-2025					X															
							X					4178-2025					X															
							X					4179-2025					X															
							X					4180-2025					X															
							X					4181-2025					X															
							X					4182-2025					X															
							X					4184-2025					X															
							X					4186-2025					X															
							X					4187-2025					X															
Betulia						X				X		024-25	X				X			X												OFICIO INFORMA QUE A 14 DE OCT NO EJECUCION
Bolívar	X		009-25							X		MBS-CVB-002					X		X													

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

MUNICIPIO	1. Actos administrativos (Acuerdos y Decretos) de incorporación o adición de recursos al presupuesto municipal: Acuerdo	Decreto	Número	2. Copia de informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulado enero-diciembre, con firmas	3. Certificación ... total firmada por la Alcaldía Municipal (Centro Vida y Centro Bienestar)	4. Acto administrativo de designación de supervisor con asignación correspondiente (por cada contrato/convenio)	5. DOCUMENTOS POR CADA CONVENIO/CONTRATO (Información de convenios o contratos financiados con recursos departamentales de estampilla): 5.1 Estudios previos	5.2 Invitación a presentar propuesta	5.3 Propuesta ampliada	5.4 Convenio o contrato suscrito: Convenio	Contrato	Número	5.5 Listado de adultos mayores beneficiados	5.6 Fotocopia cédula beneficiarios	5.7 Registro civil de defunción (si aplica)	5.8 Minutas semanales	5.9 Acta de inicio	5.10 Copias de adiciones, otrosíes, suspensiones (si aplica)	5.11 CDP y RP (valor total): CDP	RP	5.12 Orden de pago y comprobante de egreso	5.13 Acta de recibo final	5.14 Informe final de supervisión	5.15 Acta de liquidación por mutuo acuerdo	6. Autorización de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Salud Municipal (Resoluciones 0022/2017 y 0553/2018)	7. Informe ejecutivo y financiero por resolución de distribución y giro de recursos	8. Certificación de ejecución de recursos según Ley 1276 de 2009, art. 11	9. Extractos bancarios mensuales de cuenta exclusiva	10. Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros (formato ...)	11. Certificación de rendimientos financieros expedida por la entidad financiera	12. Informe ejecutivo, financiero y contable de las instituciones beneficiadas	Observaciones
Bucaramanga		X	0215-2025							X		011-2025						X														
										X		012-2025						X														
										X		013-2025						X														
										X		014-2025						X														
										X		015-2025						X														
										X		016-2025						X														
										X		017-2025						X														
										X		018-2025						X														
										X		019-2025						X														
										X		020-2025						X														
										X		021-2025						X														
											X	CPS-606-2025																				
											X	CPS-670-2025																				
											X	CPS-1633-2025																				
											X	CPS-2154-2025																				
Cabrera		X	019-2025 020-2025																													OFICIO INFORMANDO EJECUCION
Charalá		X	200-02-032-2025							X		CA-090-2025					X															
										X		CA-112-2025					X															
										X		CA-113-2025					X															
						X				X		CA-114-2025					X															
Charta	X																															MUNICIPIO CON REPORTE A LA PROCURADURIA
Chima	X		011-2024			X				X		CH-CA-003-2025					X														X	
						X				X		CH-CA-004-2025					X														X	
Chipatá	X		018-2024							X		004-2025					X			X												
Cimitarra			033-2025			X				X		148-2025																				
						X				X		431-2025																				
El Carmen de Chucurí	X		020-2024																													
El Guacamayo																																MUNICIPIO CON REPORTE A LA PROCURADURIA
El Peñón	X		008-2025			X				X		016-2025					X															
El Playón	X		006-2025 008-2025 011-2025 016-2025 020-2025							X		CE-003-2025					X			X												
										X		CE-005-2025					X			X												
										X		CE-006-2025					X			X												
Encino						X						CA-003-2025																				
						X						CA-004-2025					X															
Girón										X		010-2025					X															
Guaca	X		032-2024							X		001-2025																				
										X		004-2025					X															
Guadalupe	X		011-2025																													
Guapotá												055-2025																				
										X		066-2025																				
Guavatá						X				X		AMG-CD-067-2025																				
La Paz	X		008-2025			X				X		110-15-15-052-2025	X				X	X														

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO ANCIANO

SS

MUNICIPIO	1. Actos administrativos (Acuerdos y Decretos) de incorporación o adición de recursos al presupuesto municipal			2. Copia de informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulado enero-diciembre, con firmas	3. Certificación contratación total firmada por la Alcaldía Municipal (Centros Vida y Centros Bienestar)	4. Acto administrativo de designación de supervisor con asignación correspondiente (por cada contrato/convenio)	5. DOCUMENTOS POR CADA CONVENIO/CONTRATO (Información de convenios o contratos financiados con recursos departamentales de estampilla)																	6. Autorización de funcionamiento otorgado por la Secretaría de Salud Municipal (Resoluciones 00827/2017 y 0055/2018)	7. Informe ejecutivo y financiero por resolución de distribución y giro de recursos	8. Certificación de ejecución de recursos según Ley 1276 de 2009, art. 11	9. Extractos bancarios mensuales de cuenta exclusiva	10. Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros (Formato [illegible])	11. Certificación de rendimientos financieros expedida por la entidad financiera	12. Informe ejecutivo, financiero y contable de las instituciones beneficiadas	Observaciones
	Acuerdo	Decreto	Número				5.1 Estudios previos	5.2 Invitación a presentar propuesta	5.3 Propuesta aceptada	5.4 Convenio o contrato suscrito			5.5 Listado de adultos mayores beneficiados	5.6 Fotocopia cédula beneficiarios	5.7 Registro civil de defunción (si aplica)	5.8 Minutas semanales	5.9 Acta de inicio	5.10 Copias de adiciones, otrosíes, suspensiones (si aplica)	5.11 CDP y RP (valor total)		5.12 Orden de pago y comprobante de egreso	5.13 Acta de recibo final	5.14 Informe final de supervisión	5.15 Acta de liquidación por mutuo acuerdo								
										Convenio	Contrato	Número							CDP	RP												
Landázuri												CA-005-009-2025																				
										X		CA-006-147-2025																				
Lebrija	X		014-2024			X						C-00-004					X															
						X						CONV-00-016					X															
Los Santos		X	049-2025			X				X		004-2025					X	X														
Macaravita																																
Oiba	x		015-2024									119-2025																				
										X		125-2025					X	X														
Onzaga	x		010-2025																													
Palmar												MP-RE-005-2025																				
						X						MP-RE-008-2025					X			X												
Palmas del Socorro	X		657-2025									078-2025					X			X												
						X						089-2025					X			X												
Páramo		X	012-2025									0126-2025					X	X		X												
										X		0128-2025					X	X		X												
Rionegro						x				x		0167-2025	X					X						X								
Sabana de Torres										X																						MUNICIPIO CON REPORTE A LA PROCURADURIA

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO ANCIANO

SS

MUNICIPIO	1. Actos administrativos (Acuerdos y Decretos) de incorporación o adición de recursos al presupuesto municipal			2. Copia de informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulado enero-diciembre, con firmas	3. Certificación contratación total firmada por la Alcaldía Municipal (Centros Vida y Centros Bienestar)	4. Acto administrativo de designación de supervisor con asignación correspondiente (por cada contrato/convenio)	5. DOCUMENTOS POR CADA CONVENIO/CONTRATO (Información de convenios o contratos financiados con recursos departamentales de estampilla)																	6. Autorización de funcionamiento otorgado por la Secretaría de Salud Municipal (Resoluciones 00827/2017 y 0055/2018)	7. Informe ejecutivo y financiero por resolución de distribución y giro de recursos	8. Certificación de ejecución de recursos según Ley 1276 de 2009, art. 11	9. Extractos bancarios mensuales de cuenta exclusiva	10. Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros (Formato [illegible])	11. Certificación de rendimientos financieros expedida por la entidad financiera	12. Informe ejecutivo, financiero y contable de las instituciones beneficiadas	Observaciones
	Acuerdo	Decreto	Número				5.1 Estudios previos	5.2 Invitación a presentar propuesta	5.3 Propuesta aceptada	5.4 Convenio o contrato suscrito			5.5 Listado de adultos mayores beneficiados	5.6 Fotocopia cédula beneficiarios	5.7 Registro civil de defunción (si aplica)	5.8 Minutas semanales	5.9 Acta de inicio	5.10 Copias de adiciones, otrosíes, suspensiones (si aplica)	5.11 CDP y RP (valor total)		5.12 Orden de pago y comprobante de egreso	5.13 Acta de recibo final	5.14 Informe final de supervisión	5.15 Acta de liquidación por mutuo acuerdo								
										Convenio	Contrato	Número							CDP	RP												
San Andrés	X		004-2025 009-2025 011-2025			X				X		CE-004-2025	X				X															
						X				X		CE-005-2025	X				X															
San Benito	X		007-2025			X				X		CI-054-2025					X															
San Gil	X		026-2024			X				X		571-2025					X		X							X						
						X				X		584-205					X									X						
						X				X		585-2025					X									X						
										X		586-2025					X		X							X						
						X				X		587-2025					X									X						
						X				X		588-2025					X									X						
Santa Helena del Opón	X		013-2025			X						001-2025					X															
						X						002-2025					X															
						X						004-2025					X															
Simacota	X		007-2025			X						CA-109-2025					X															
										X		CA-163-2025					X															
										X		CA-164-2025					X															
										X		CA-165-2025					X															

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS

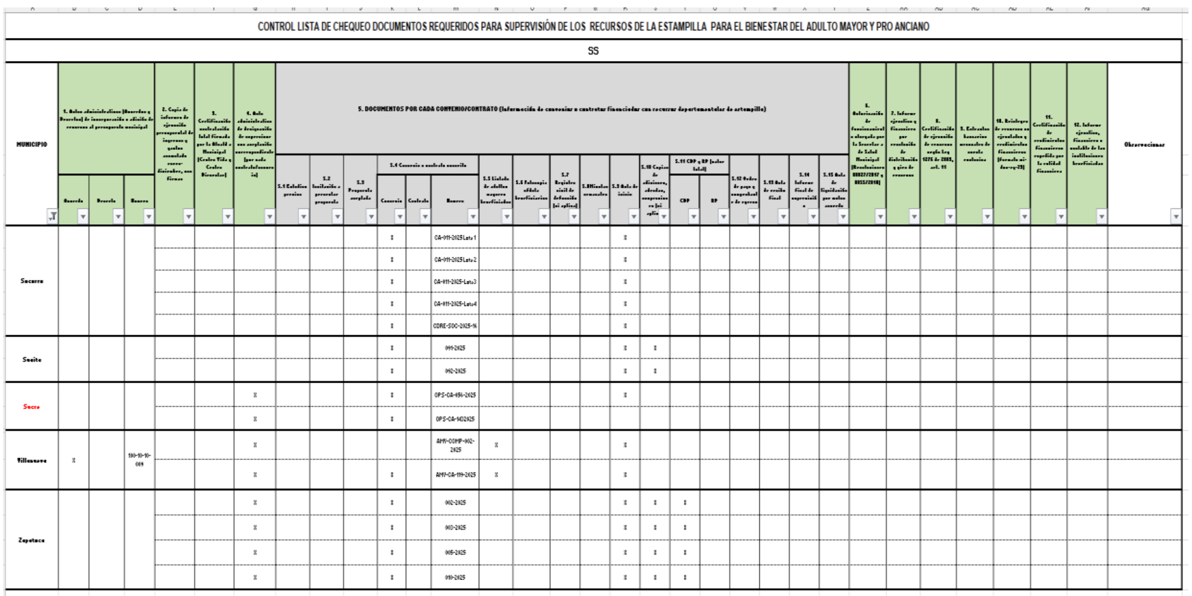

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PRO ANCIANO

SS

MUNICIPIO	1. Acuerdo	1. Decreto	1. Número	2.	3.	4.	5.1 Estudios previos	5.2	5.3 Propuesta aceptada	5.4 Convenio	5.4 Contrato	5.4 Número	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9 Acta de inicio	5.10	5.11 CDP	5.11 RP	5.12	5.13	5.14	5.15	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	Observaciones
Socorro										x		CA-011-2025Lote1					x															
										x		CA-011-2025Lote2					x															
										x		CA-011-2025-Lote3					x															
										x		CA-011-2025-Lote4					x															
										x		CDRE-SOC-2025-16					x															
Suaita										x		091-2025					x	x														
										x		092-2025					x	x														
Sucre						x				x		OPS-CA-056-2025					x															
						x				x		OPS-CA-1432025																				
Villanueva	x		100-10-10-009			x						AMV-COMP-002-2025	x				x															
						x				x		AMV-CA-119-2025	x				x															
Zapatoca						x				x		002-2025					x	x	x													
						x				x		003-2025					x	x	x													
						x				x		005-2025					x	x	x													
						x				x		010-2025					x	x	x													

EVIDENCIA FISICIA Y DIGITAL.

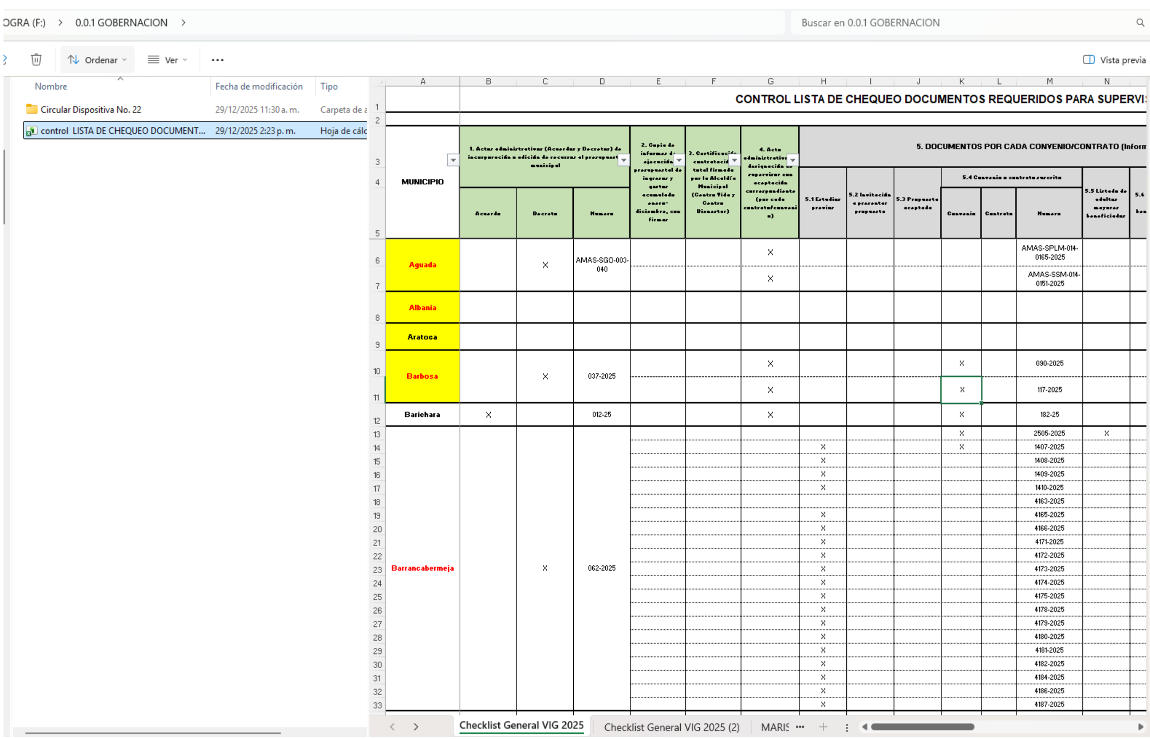

CONTROL LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUPERVI

MUNICIPIO	1. Actos administrativos (Acuerdos y Decretos) de incorporación o adición de recursos al presupuesto municipal – Acuerdo	Decreto	Numero	2. Copia de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulado enero-diciembre, con firmas	3. Certificación contratación total firmada por la Alcaldía Municipal (Centro Vida y Centro Bienestar)	4. Acto administrativo designación de supervisor con aceptación correspondiente (por cada contrato/convenio)	5.1 Estudios previos	5.2 Invitación a presentar propuesta	5.3 Propuesta aceptada	5.4 Convenio o contrato suscrito – Convenio	Contrato	Numero	5.5 Listado de adultos mayores beneficiados
Aguada		X	AMAS-SGO-003-040			X						AMAS-SPLM-014-0165-2025	
						X						AMAS-SSM-014-0151-2025	
Albania													
Aratoca													
Barbosa		X	037-2025			X				X		090-2025	
						X				X		117-2025	
Barichara	X		012-25			X				X		182-25	
Barrancabermeja		X	062-2025							X		2505-2025	X
							X			X		1407-2025	
							X					1408-2025	
							X					1409-2025	
							X					1410-2025	
												4163-2025	
							X					4165-2025	
							X					4166-2025	
							X					4171-2025	
							X					4172-2025	
							X					4173-2025	
							X					4174-2025	
							X					4175-2025	
							X					4178-2025	
							X					4179-2025	
							X					4180-2025	
							X					4181-2025	
							X					4182-2025	
							X					4184-2025	
							X					4186-2025	
							X					4187-2025	

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
7.	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Por el periodo no se me fue asignada actividades adicionales.
EVIDENCIA FISICIA: No aplica EVIDENCIA DIGITAL. No aplica		

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

Se firma para tramite de pago, a los 29 días del mes de diciembre de 2025

Firma del Contratista
NOMBRE: MARISOL COPETTE GRANADOS
IDENTIFICACION No. 63.355.683
CORREO: marysc gra@hotmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: 3156393037